



La UBU impartirá el grado de Psicología a partir del curso 2023/24

La Junta aprueba esta nueva titulación de grado a la que se

BURGOS
El grado de Psicología, uno de los de mayor demanda por parte de los universitarios españoles y burgaleses, formará parte de la oferta académica de la Universidad de Burgos a partir del curso 2023/2024, según anunció ayer el rector Manuel Pérez Mateos, en el Consejo de Gobierno de la UBU.

La incorporación de este nuevo grado, que ya cuenta con la autorización de la Junta en el diseño del nuevo mapa de titulaciones regionales, se une a la del nuevo máster Internacional en Información de Sostenibilidad y Aseguramiento, que se impartirá a partir del próximo curso, al igual que el programa de doctorado en Didácticas Específicas, y a la del nuevo máster en Química Sanitaria, que arrancará en el curso 23/24.

El nuevo grado en Psicología, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, solo se imparte actualmente en la Universidad de Salamanca, por

lo que se refiere al ámbito regional y este año ha sido elegido por 37 alumnos burgaleses quienes, tras aprobar la EBAU, se han tenido que repartir por universidades de toda España para poder acceder a esta carrera, una de las que cuentan con mayor demanda entre el estudiantado.

Tras este anuncio del rector, los miembros del Consejo de Gobierno aprobaron diversos asuntos del Vicerrectorado de Docencia y Enseñanza Digital, entre los que destaca la solicitud de verificación e implantación del máster interuniversitario internacional en Terapia de la Mano, que la Universidad de Burgos impartirá en colaboración con el Instituto Politécnico de Leiria de Portugal.

En el punto correspondiente al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia e Innovación, se aprobó el convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y la Fundación Miradas, para el mantenimiento de la Cátedra 'Miradas por el Autismo'. Igualmente, ya en el aparta-

do correspondiente al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, los miembros del Consejo de Gobierno dieron luz verde a asuntos relacionados con modificaciones de criterios de inclusión en la Oferta Pública de Empleo de plazas, con comisiones y baremos de selección de profesorado temporal y con la convocatoria de un concurso a cátedra y de concursos de profesores ayudantes doctor.

Además, los consejeros aprobaron la implantación de un nuevo Certificado al Compromiso Social promovido por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, así como asuntos de Gerencia relativos a modificaciones presupuestarias y al acuerdo parcial relativo al tercer convenio colectivo del PAS laboral de las universidades públicas de Castilla y León sobre el complemento de turnicidad.

Por último, el Consejo de Gobierno eligió a sus representantes para distintas comisiones universitarias.